

LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO III

Precios de suscripción

En Alcoy al mes	1'50 Ptas.
Trimestre	4'00
Fuera	6'00
Número atrasado	0'25

ALCOY, SÁBADO 6 DE MAYO DE 1906

Redacción y Administración

Venerable Ríaura 8.

Requiere, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

NÚM. 682



R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Teresa Gosalbez Miró

SOLTERA

Falleció el 30 del pasado

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

Sus afligidos sobrinos, primos y demás familia;

Suplican á sus numerosos amigos y conocidos encomienden su alma á Dios. Nuestro Señor y se sirvan asistir á las MISAS DE OCTAVA que, á las nueve y media de la mañana, se celebrarán el lunes 7, en la Parroquia de San Mauro y San Francisco; el martes 8, en la Parroquia de Santa María; el miércoles 9, en la Iglesia de San Agustín y el jueves 10 del corriente, en la Iglesia del Santo Sepulcro, á cuyo favor anticipan su gratitud.

Alcoy 5 de Mayo de 1906.

Por respeto á la santidad del templo se dá por despedido el duelo.

S. E. Ilma. el Obispo titular de Loryma, Dr. D. Francisco García y López se ha dignado conceder CUARENTA días de indulgencia á todos los fieles residentes en esta Diócesis, por cada MISA que oyeren, SAGRADA COMUNIÓN que aplicaren ó parte del SANTO ROSARIO que rezaren ó VIA CRUCIS que practicaren por el alma de la finada en particular y por las del Purgatorio en general, y si dicho santo Rosario ó VIA CRUCIS se rezare ó hiciere en compañía de alguno de la familia de la finada, CUARENTA días más por cada uno de los Misterios.

2.ª Edición del sábado

El catastro de España

Como de todos es sabido, el catastro tiene por objeto obtener un inventario detallado y exactísimo de cada término municipal que se concreta en un plano. En él aparecen gráficamente mostradas la forma y cabida de cada parcela con expresión del poseedor, y las diferentes clases del cultivo que habrán de servir de base á la evaluación, para aplicar el tipo del tributo.

Ahora bien, no hallándose hecho este inventario de los bienes nacionales, les imposible en primer lugar que el reparto de la contribución sea equitativo, puesto que muchas tierras pegan por conceptos superiores al que debieran, y además, y sobre todo, la ocultación de los grandes propietarios alcanza proporciones increíbles. Esto, como es consiguiente, recarga el tributo sobre el resto de los propietarios; hasta el punto de impedirles en muchos casos el cultivo de sus campos, ó gravándolos de tal manera que apenas resulta remunerador. Es necesario que se desarraigue de los errores y vicios mentales de nuestra masa popular el tan repetido adagio de «quien roba al común, roba á ningún», porque aquí está la prueba clara como el día de quien roba al común roba á sus vecinos.

Datos de exactitud escrupulosa permiten aseverar que, en varias importantes y riquísimas provincias españolas, la ocultación alcanza la proporción escandalosa de un 100 por 100, y en otras, las más, oscila entre el 30 y el 50 por 100. Es decir, que casi la mitad de España está exenta de la tributación, y la otra mitad tiene que pagar por ella. Como el asesino de la fábula dantesca, condenado á soportar sobre sus espaldas el peso y la putrefacción de su víctima, media España tiene que arrastrar á la otra media y de esta manera el tributo agobia ó mata ó impide todo avance. Y resulta más odioso el castigo, porque el inocente es quien carga con los pecados y con los huesos del culpable.

Las comarcas no inventariadas son, tanto para los beneficios que al Estado puedan reportar, como para los que éste pudiera irradiar sobre ellas, completamente perdidas. Es indudable que la riqueza no catastrada no existe en absoluto para la vida nacional; es un cuerpo muerto, un órgano sin vida, por cuyas arterias no circula la sangre. Constituye un territorio que no es español.

La empresa de conquistar para nuestra Patria un territorio que casi duplicaría su extensión, aumentando en proporcionalidad análoga su potencia contributiva y por ende sus medios internos, no despertaría todos los públicos entusiasmos, y no exigiría la opinión que ni por un momento se aplazase el ejecutarla? Pues no es otro el resultado del catastro: una conquista que el progreso alcanza sin ruido de cajas, ni muertes, ni

destrucción, con las solas armas de unos sencillos aparatos topográficos, que la ciencia de los técnicos maneja.

Cada extensión que el técnico anota en sus libros, pasa, de ser un terreno incivil, como los campos de Frajana ó las zonas del centro de África, á convertirse en un nuevo cimiento de la nación, la cual adquiere las noticias científicas necesarias para que, si tales tierras son susceptibles por cualquier concepto de mejoras, se lleven estas á la práctica.

Un dato que demuestra la exactitud de cuanto exponemos, nos lo proporcionan las estadísticas que formularon la comisión creada en 1887 y la Dirección general de Contribuciones en 1879. Según estos organismos, la superficie imponible de España (la total es mucho mayor) se eleva á 37.372.528 hectáreas, y la amillarada, es decir, la que contribuye, tan solo suma la cifra de 22.381.300; resulta, por lo tanto, una diferencia de 14.991.228 de hectáreas que no contribuyen, que no son españolas, como antes decíamos, y que es necesario conquistar para el bien público.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

4 Mayo 1906.
La magnanimidad del Padre Nozaléda, otorgando perdón absoluto á Castrovido, redactor de *El País*, condenado á tres años de presidio, á varios de destierro y á una indemnización de bastantes pesetas, por aquella campaña de

calumnias contra el venerable religioso, esa magnanimidad, digo, ha puesto de enhorabuena á la Caridad, aunque con ella haya padecido la estricta justicia.

Hay que advertir que Castrovido ha declarado que ni había solicitado el perdón del P. Nozaléda, ni lo agradece. Está bien: allá él. Supongo que el dominico no le perdonó para que él se lo agradeciera, aunque tuviera derecho á esperarlo.

Pero el asunto tiene otro aspecto, más interesante, sin duda, que este puramente personal.

Resulta que de aquellos que injuriaron y calumniaron á Nozaléda, alguno de los cuales ha llegado después á ministro, y quizá lo sea hoy, no fué posible someter á la ley más que á este Castrovido, que hay que reconocerlo tuvo al menos el valor de no amparar sus escritos en la inmunidad parlamentaria de algún diputado amigo suyo, de manga ancha. Los demás, cuando la ley fué á caer sobre ellos, gritaron:

—No; á nosotros no. Somos diputados.

Resumen: las calumnias han sido desvanecidas, las injurias han dado ocasión á una condena de destierro. Pero los calumniadores é injuriadores de la clase de diputados no han sufrido la más leve molestia.

Comprenden Vds. ahora porqué la campaña de Maura contra el abuso de la inmunidad parlamentaria—de hecho, impunidad—soliviantó tanto los ánimos de ciertas gentes.

Y creen Vds. que el régimen político que conceptúa esencial para su vida y su funcionamiento ese modo de entender la prerrogativa parlamentaria, no está definitivamente juzgado y condenado?

Pues, nada, en ese régimen vivimos.

Y si otra vez vuelve á enjaretarse otra campaña contra alguien, por el estilo de la de Nozaléda, habrá como ahora dos castas de españoles, á la hora del castigo. Una: la de los que son diputados, como Romanones, como Salmeron, como Blasco, como Soriano, como tantos otros, con quienes nadie se meterá, digan lo que quieran, y hagan lo que hagan con el nombre, con la carrera, con la honra de su víctima. Otra casta: la de los españoles no diputados, como Castrovido, que sin el perdón de Nozaléda, estaría á estas fechas en presidio.

Por supuesto que también habrá entonces una casta, de bobos que se interesarán en la susodicha campaña, como la hubo en tiempos de Maura.

Con esos bobos cuentan de antemano todos los que llamamos *agitadores de la opinión*. Si no fuera por esos, ¿dónde estarían ya á estas horas esos agitadores?

Victor.

El decoro en el Arte

El Jurado de la sección de Pintura de la próxima Exposición de Bellas Artes acaba de rechazar algunos cuadros, no porque carecieran en absoluto de mérito artístico, sino porque «los considera inadmisibles... por no hallarlos conformes con el respeto y deferencia que se debe al público ni responder tampoco á los altos fines en que nuestro arte (asi dicen) los señores del Jurado por ser bello, debe inspirarse, máxime tratándose de una manifestación pública y oficial de la cultura artística nacional».

Este noble rasgo del Jurado de la sección de Pintura ha merecido (naturalmente) la reprobación más enérgica de los partidarios del liberalismo en el arte. Los que, por fortuna, no participamos de ese error abominable que justifica

París Madrid "La Fuente del Oro"

Bazar de Modas

POLAVIEJA, 2.—ALCOY

Sombrería MARTINEZ

Mosén Torregrosa, 2.—ALCOY

Sombrería especial para Señoras y niños. Inauguración de este nuevo establecimiento montado á la moderna, único en su clase en esta ciudad y á la altura de las principales de España.

Modelos directos de París altas novedades, precios económicos.

Sombreros de las mejores fábricas extranjeras y del país de Madrid, Barcelona y andaluzas, gorras y boinas fabricación especial

Esta casa hace todas sus compras al contado y en los centros principales y así puede ofrecer al público condiciones ventajosísimas.

(Junto á la Fuente del Oro).

hasta la más repugnante obscenidad, nos complacemos en felicitar calurosamente al Jurado porque, sin miedo á los que monopolizan la opinión y se consideran dueños de la fama ajena, se ha atrevido á afirmar el principio del decoro en el arte, que ya parece relegado al oscuro rincón de los trastos viejos.

No se trata precisamente del desnudo. El desnudo puede ser arte decoroso, cuando el genio del artista logra inyectar en el cuerpo humano la divina esencia del ideal. Se trata de la desvergüenza: la desvergüenza que ha invadido el teatro convirtiéndolo en un verdadero lupanar, que se desbordó en la novela poniéndola en el arancel moral entre los géneros de tarifa prohibida para todas las personas que se clasificaban, no ya como virtuosas y remilgadas, sino como decentes, y que en el periódico, y en el lenguaje ordinario, y en las costumbres de la calle, ha llegado á ser poco menos que una segunda naturaleza de nuestras generaciones escrofulosas.

El ejemplo de unos pocos maestros que tocaron en sus cuadros algunos asantos de suyo repulsivos, con técnica admirable, ha animado á las medianías á buscar por ese camino lo que no creen sin duda fácil encontrar por la buena senda, y así han osado levantar los tejados, como *El diablo cojuelo*, para enseñarnos el interior de la ciudad de los vicios y de las degradaciones, abrir todas las puertas y ventanas de las casas que deben estar cerradas, á piedra y lodo, y ofender con las más descaradas escenas de la vida inmunda, el alma, los ojos y hasta el olfato del público honrado.

La crítica, que llama valientes y rebeldes á estos alardes de un cinismo rufianesco, alienta semejantes audacias, y si ha conseguido que en el teatro hayamos llegado á las profundas cloacas del género infimo, no debe conseguir que en las Exposiciones oficiales del arte se presenten tales obras que obliguen á los Jurados á poner en las puertas de ciertas salas el consabido rótulo: *Solo para hombres*.

Ha dicho Raimiro de Maeztu que aquí no se reconoce y estima el talento sino cuando va unido á la inmoralidad.

Parece, en efecto, que ya no es posible dar patente de genio sino al que marcha metido en el cieno hasta las rodillas, y cuando no en el cieno de la impudicia, en las charcas envenenadas de toda negación.

El decoro es una debilidad: la creencia es otra debilidad: aquí no hay nada fuerte más que la prostitución y el ateísmo.

¿Qué es eso de moral? ¿Qué es eso de sumisión á leyes supremas impuestas á nuestro espíritu y á nuestra carne? ¿Qué es eso de temer sentencias de ultratumba?

Naturalezas endebles, corazones encogidos, entendimientos estrechos y unilaterales que viven en el apretado círculo del orden, van á ser los que predominen en una Sociedad libre, que corona de rosas y hasta de azahares á las Mesalinas y levanta estatuas á los hijos predilectos de Satanás!

Sobre la moral, sobre la fé, sobre la decencia pública, sobre el más vulgar decoro, está al arte. Si con forma artística se ofrece al público una escena vergonzosa, ya en un escenario, ya en un lienzo, ya en un mármol, el público no tiene derecho á escandalizarse ni á protestar. El único derecho que se le concede es el de aplaudir. Si no aplaude se le llamará idiota, y además se le dará en rostro con algún banquete ó una suscripción pública en honor

del que más insolentemente y con mejor fortuna haya ofendido el pudor ó la fé de los espectadores.

Contra esta corriente de los tiempos que sostienen y alimentan los encargados de encausar el criterio público y de ilustrar á los ignorantes, se ha levantado animosamente el Jurado de Pintura de la Exposición de Bellas Artes. Devuelve ciertos cuadros ofensivos para el decoro é irrespetuosos para el público, aunque «sin entrar en apreciaciones respecto de su mérito artístico, suficiente para los efectos de su admisión», y esto, á pesar de los defensores del libertinaje en el arte, no dejará de influir en el concepto general de las demás manifestaciones artísticas.

Suponemos que por esa decisión honrosísima del Jurado no perderá el arte nacional ninguna maravilla, ni se malogrará ningún Tiziano, ningún Velázquez (que no necesitaba para su gloria el desnudo que ahora se ha descubierto y por el cual se ha cruzado tanto dinero en los Estados Unidos y en Inglaterra), ni ningún Goya; pero, en cambio, se cierra la puerta á los atrevimientos que pretenden usurpar el puesto debido á la inspiración, y que iban haciendo imposible la visita al Palacio de Bellas Artes á las personas que, por educación, por instinto, por conciencia no quieren ni deben poner sus ojos en cosas que la honestidad rechaza, ni el entendimiento en el estudio de casos que pertenecen á la Clínica de las más viles enfermedades sociales.

Quizá el ejemplo cunda y el criterio del Jurado se extienda á las obras dramáticas y á las novelas. Esto sería el comienzo de una regeneración que á voces piden todas las personas horadas, porque las personas honradas, aunque no vayan á la Exposición, ni al teatro ni lean novelas, conocen los efectos de esa enseñanza universal de escritores y artistas rebeldes en las costumbres públicas y han llegado á temer la circulación por la calle en compañía de sus mujeres y de sus hijos, más que la visita á un presidio.

Los blasfemos, los obscenos, los atrevidos aprenden á serlo en las manifestaciones del arte. Creen que todas las mujeres con *completitas* y todos los hombres truhanes de garito y sacerdotes de Baco y Venus, y no hay nada que se les ponga por delante para sus desafueros. Puede que lo que no hacen las autoridades sea poner coto á tales desmanes, lo haga el ejemplo del Jurado de Pintura, si logra convertirse en criterio general para todas las formas del arte y de las letras.

Se habla de procedimientos educativos: no hay tal vez ninguno que pueda compararse en eficacia con el artístico. Si el arte recobra su decoro, esperemos que el público se eduque de nuevo y empiece á ser también decoroso.

Y si la decisión del Jurado de pintores contribuye á ese resultado, bien puede envanecerse de un triunfo más glorioso que el que alcanza el artista premiado con medalla de oro.

De *El Universo*.

G.

Sociedad de Conciertos de Alcoy

El próximo martes inaugurará esta filarmónica sociedad, en el Teatro Calderón, la serie de conciertos correspondientes á este año.

Continuando el programa que se trazó la orquesta, desde su fundación, en estos concier-

tos se darán á conocer obras nuevas de grande y reconocida importancia musical, recordando, entre otras, la «Sultta Algerienne» de Saint-Saens, la rapsodia núm. 2 de Liszt, un *andante* para cuerda, del eminente compositor ruso Tchaikowsky, y la *overtura Rosamunda*, de Schubert; las cuales alternarán con las que más éxito obtuvieron en audiciones anteriores.

Los esfuerzos que realizan los profesores de la orquesta para dar á conocer verdadera música clásica, deben ser recompensados, y así lo esperamos, por los muchos *amateurs* que en Alcoy existen.

A su debido tiempo publicaremos el programa del primer concierto, que, como queda dicho, se celebrará el martes próximo.

Fuerza hidráulica

Se vende ó se admite socio capitalista para transportar la fuerza á esta ciudad de un edificio con proyecto aprobado por el Gobierno Civil, á dieciséis kilómetros de esta población, con diecisiete metros de salto y un caudal de aguas de 2.500 litros por segundo durante nueve meses del año, y un estiaje en los tres restantes de 850 litros por segundo.

Para tratar, dirigirse á SALVADOR PASTOR

San Juan, 26.—ALCOY

SECCION RELIGIOSA

MAYO 5.—Domingo III despues de Pascua. San Juan Anteportan latinam.

CULTOS PARA EL DOMINGO

P. Santa María. A las nueve misa Mayor; y por la tarde á las siete ejercicio del Mes de María con sermón por D. Tomás Aracil, Pbro.

P. San Mauro. A las nueve, función á la Santa Cruz, con sermón por la tarde á las cuatro ejercicio del Mes de María con sermón.

I. Santo sepulcro. Por la tarde se continuará el Novenario á Nuestra Señora de los Desamparados con sermón.

I. San Agustín. Por la mañana á las seis y media se practicarán los Ejercicios del Mes de Mayo.

SANTO DEL LUNES

San Estanislao, obispo y mártir.

IMPRESA «LA DEFENSA»



Sobres blancos timbrados, à 20 Rs. millar

De color, un millar CUATRO PESETAS

Recibos de inquilinato

Se confeccionan en esta imprenta al precio de UNA PESETA libreta con 100 recibos.

Venerable Ridaura 8.—Alcoy.

FIESTAS REGIAS

Copiamos de la prensa de Madrid el programa de los actos y festejos oficiales que han de celebrarse en dicha capital, con motivo de la boda del Rey.

Día 29 de mayo. Presentación de príncipes extranjeros, y por la noche función en el teatro del Palacio de El Pardo.

Día 30. Por la tarde, toma de dichos en el palacio de El Pardo.

Día 31. Celebración de la boda en la Iglesia de San Jerónimo á las once de la mañana.

Día 1 de Junio. Comida oficial en Palacio en honor de los príncipes extranjeros.

Día 2. Batalla de flores en el Parque de Madrid, y por la noche la función de gala en el Teatro Real.

Día 3. Capilla pública en Palacio, y por la noche gran baile en el regio Alcázar.

Día 4. Corrida de toros regia.

Día 5. Excursión á Aranjuez, y por la noche retreta ó cortejo luminoso.

Día 6. Banquete en Palacio, al que asistirán las autoridades.

Día 7. Banquete en Palacio en honor del Cuerpo diplomático.

Día 8. Gran recepción en Palacio. Por la noche, baile en el teatro Real, organizado por el Ayuntamiento.

Aparte de estas fiestas, se celebrarán otras de carácter eminentemente popular, como son las verbenas, fuegos artificiales, bailes en los mercados y otras.

BIBLIOTECA

PATRIA

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

» Conde de Bernabé.

» Conde de Canilleros.

» ltmo. » Barón de Vilagayá.

» Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo.—José Zahonero.—Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc, etc.

Precio: UNA PESETA

Pidanse en todas las librerías.

EL AÑO AGRICOLA

MAYO

Terminar las últimas siembras: colza de primavera, alubias, camelina, cañamo, maíz, lino emolacha, nabos. Comenzar las siembras de arveja verano, guisantes grises y forrajes mezclados. Transplantar coles, nabos y remolacha; siembras en plantel, açabar las plantacio-



ESCOPETAS DE CAZA

MARCA **"Jabali,"**

de la fábrica de **EDUARDO SCHILLING**

(S en C.) antes Luis Vives y Comp.

Estas escopetas no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Accesorios de caza. Especialidades para toda clase de sport.—Pedid catálogos á Eduardo Schilling, calle de Fernando VII, número 23, Barcelona.—Sucursales: en Madrid, Alcalá 28.—En Valencia, calles de Peris y Valero (antes Paz) n.º 13 y de Cruz Nueva 4.

nes de patatas. Continuar la bina de las plantas escardadas en línea. Recolectar trébol encamado y arbejas de invierno. Aporcar patatas plantadas anteriormente. Moderar las irrigaciones de praderas, suspendiéndolas en las praderas húmedas.

LA VIÑA.—Acabar las plantaciones de ingertos y en plantel. Hacer los ingertos. Tomar precauciones contra las heladas primaverales. Comenzar el tratamiento cúprico del *Meledew* y *blak-rot* En las regiones que haya *oidium* hacer el primer azufrado. Tratamiento insecticida contra la cochinilla.

EL ESTABLO.—Aumento progresivo de verde á los animales, acabando por ser el único alimento. Enviar vacas, terneras y carneros á los pastos y praderas artificiales; vigilarlos para evitar lo meteorización (hinchazón).

EL CORRAL.—Cuidados atentos á los polluelos. Buena alimentación; bebida frecuentemente renovada.

EL COLMENAR.—Es la época del gran desarrollo de la colmena y de la gran melada. Añadir un panal ó un cuadro cada tres ó cuatro días. Facilitar la enjambrazón y recoger los enjambres, poniendo colmenas de paja enfrente del colmenar. Alimentar los enjambres si la melada no basta. Rendir las colonias débiles á las otras. Elegir las reinas y renovar las enfermas y medianas.

LAS LEGUMBRES.—Cortar y poner pepinos, melones y tomates. Esparcir paja en los cuadros de legumbres. Regar frecuentemente. Trasplantar nabos, coles y apio. Se pueden sembrar todas las legumbres, cardo, zanahoria, apio, perifello, escarola, col, cebolleta, espinaca, alubias, lechuga de verano, nabo, acedera, perejil, puerros, rábanos, etc.

LAS FRUTAS.—Levantar abrigos y colgajos. Ingertar el castaño y nogal. Continuar el despampanamiento. Comenzar el pinzamiento y emparrado. Tratamiento anticriptogámico

LAS FLORES.—Levantar los bastidores durante el día. Acabar las siembras de plantas anuales. Trasplantar las plantas para los adornos de otoño. Continuar la siembra de las plantas bienales y vivaces para el año próximo. Colocar caña, dalia y todas las plantas de adorno de verano. Sacar las plantas de invernadero. Hacer las últimas plantaciones.

LA BODEGA.—Abrir la compuerta de los toneles en donde fermentan los vinos á fin de dejar escapar el ácido carbónico; quemar una mecha azufrada en el orificio, haciendo entrar un poco de liquido en la canilla para extraer el ácido sulfúrico del interior de los vinos. Examinar y vigilar las bebidas embotelladas.

LOS ABONOS.—*Patatas.*—En las tardías se aplica el nitrato.

Maiz y leguminosas.—Continúa la distribución del abono fosfo-potásico.

Remolacha.—Aplicación del nitrato de sosa coincidiendo con escarda ó aclareo.

Naranja.—Continúa la aplicación fraccionada del nitrato.

Hortaliza.—Según su desarrollo, continúan ó terminan las aplicaciones fraccionadas de nitrato.

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado, con real privilegio, chocolates y tés, medalla de oro en la Exposición de París.—Derechos, 5, Valencia, (frente á la tienda de las Ollas).

Noticias

Continúa viéndose muy animado todas las noches el paseo de la Glorieta.

A solicitud de los propios feriantes, la Feria ha sido prorrogada hasta el domingo 13 del actual.

—El *Boletín Oficial* de la provincia publica una requisitoria del comandante del tercer batallón del regimiento de infantería de Mahón y juez instructor del mismo, en que se cita, llama y emplaza para que en el término de 30 días, á contar desde la fecha, se presente en dicho juzgado el soldado del expresado batallón José Ramón Ramis Castelló, natural de Muro, á quien se instruye expediente por deserción.

—Mañana domingo despacharán las papeletas en la Tómbola de la Casa de Desamparados, las operarias de las fábricas. Por la mañana tocará en las inmediaciones del pabellón en donde aquélla está instalada, la banda militar la cual ejecutará el programa que aparte publicamos; y la velada musical de la noche correrá á cargo de la «Nueva del Iris» la que ejecutará hermosas piezas de su vasto repertorio.

Por todo esto, es de esperar que mañana ha de verse muy animada la Glorieta y no menos concurrida la Tómbola.

—Por eterno descanso del alma de doña Teresa Gosálbez Miró, que falleció cristianamente, en esta ciudad, el 30 del pasado Abril, se celebrarán solemnes *Misas de Octava* en los templos parroquiales de San Mauro y San Francisco, y en el de Santa María, y en las Iglesias de San Agustín y Santo Sepulcro, en los días expresados en la esquila que en lugar preferente publicamos.

Después de reiterar á la aflijida familia de la finada nuestro sentido pésame, encarecemos á nuestros amigos y lectores, la asistencia á dichos piadosos actos.

—La Administración de Hacienda de Alicante ha señalado un nuevo y último plazo que terminará el 15 del actual para que los alcaldes de los pueblos puedan remitir á dicha

oficina, las certificaciones de los pagos verificados en el primer trimestre del corriente añ.

—Mañana, domingo, de once de la mañana á una de la tarde, amenizará el paseo de la Glorieta, la banda de música del Regimiento de Vizcaya, ejecutando el siguiente programa: «Valencia», pasodoble.—Lope. «Polonesa», (Alicante).—C. P. Laporta. «Lohengrin».—Wagner. «Patria» Overtura.—Bizet. «Chiquitilla», Polka.—Peñalva. «La Bandera», pasodoble.—Dumn.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la respetable señora D.ª Leonor Mollá Torres, habiéndosele administrado esta tarde, los Santos Sacramentos.

De todas veras hacemos votos para que Dios devuelva la salud á la enferma.

—En el cepillo del pan de San Antonio del Patronato, se han recaudado en el mes de Abril, pesetas 3'25, habiéndose distribuido en el mismo mes, entre los patrocinados pobres, 100 libras de pan.

Existencia en primeros de Mayo, pesetas 4'11. Con estos fondos de Caridad se socorre semanalmente con dos libras de pan á todos los pobres que frecuentan el Patronato y tienen dadas muestras de buen comportamiento.

—El ministro de Fomento ha dispuesto que la reunión de los presidentes de las Diputaciones provinciales y agregados se verifique el próximo jueves 10 del actual, á las cuatro de la tarde, en el salón de actos del ministerio.

—El señor gobernador civil de la provincia ha autorizado al alcalde de Biar, para celebrar festejos en los días 10 al 13 del actual.

—El ministro de Instrucción pública ha contestado á la petición de indulto que le han hecho los estudiantes en favor de sus compañeros castigados, diciendo que soliciten aquél por conducto del Consejo universitario que los condenó.

Vicente Domenech

SASTRE, se ha trasladado desde la plaza de San Agustín, 24, á la calle de San Lorenzo, 9, principal-derecha.

Se necesitan operarios y operarias

NO SE TRABAJA LOS DIAS FESTIVOS

TELEGRAMAS

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Gasset de viaje

Madrid 5 (18-00)

El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha salido hoy para Burgos con objeto de inaugurar las obras del canal del Guma.

Probablemente regresará el martes.

El viaje de Concas

Madrid 5 (18-00)

Acompañado del almirante Cervera ha llegado al Ferrol el ministro de Marina, general Concas.

El pueblo le ha dispensado un en-

tusiasta recibimiento, aclamándole repetidas veces.

—**Regreso del Rey**
Madrid 5 (18-00)

Mañana á las diez llegará á San Sebastián S. M. el Rey de regreso de su excursión por Inglaterra.

—El crucero Extremadura saldrá á recibir al Giralda.

Conferencia

Madrid 5 (18-00)

El Sr. Moret ha conferenciado hoy con el Dr. Cortezo.

Supónese que la entrevista ha obediendo al ingreso de éste último en el partido que dirige el Sr. Moret.

Consejo

Madrid 5 (18-00)

Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros.

En él se han ocupado los consejeros de las reformas que tratan de introducir en la administración de Cataluña y Canarias.

Sección bursátil

BOLSA DE MADRID

Madrid 5 (18-00)

Interior 4 por 100 contado	82'25
Amortizable 5 por 100	101'85
Exterior 4 por 100	94'97
Banco España	440'00
Compañía arrendataria de tabacos	408'00
Banco Hp.º, cédulas 4 por 100	102'25
Azucareras Obligaciones	00'00
id. Acciones	00'00
París á la vista	12'50
Londres	28'20

(El Corresponsal.)



LA DEFENSA

LA DEFENSA

Establecimiento
Tipográfico



Venerable
Ridaura, 8
ALCOY

Libros-Registros, periódicos, obras, prospectos, esquelas de enlace, tarjetas visita, tarjetas anunciadoras para el Comercio, tarjetones, abonares, etiquetas, circulares, facturas, mambretes, sobres, carteles iglesia, cheques, besalmanos, recibos talonarios, memorandums, trabajos tipográficos estilo modernista, esquelas y recordatorios defunción, estampa, primera comunión.

También se hacen toda clase de trabajos para oficinas particulares y de Ayuntamientos, como asimismo catálogos y todas las impresiones que se encarguen en negro y color.

Se admiten esquelas mortuorias á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la calle San Nicolás.

Se ruega al público visite nuestras Su- cursales para examinar los bordados po todos estilos: encaje, realce, ma- tices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL a misma que se emplea universal- mente para las familias, en las labo- res de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Maquinas SINGER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía fabril SINGER

Concesionarios en España:

Adcock y Compañia

Sucursales en la provincia de Alicante:

ALICANTE: Calle Mayor, 12.

ALCOY: Calle de San Lorenzo, 16.

ORIHUELA: Calle Mayor, 9, y de Cruz Nueva, 13 y de Cruz Nueva, 13 y de Cruz Nueva, 13

Periódico de la mañana

LA DEFENSA

Redacción y administración:

VENERABLE RIDAURA, 8

Se publica todos los días excepto los domingos y los siguientes a los festivos

Suscripción: en Alcoy, al mes, 1'50 pesetas; fuera, trimestre, 5 ídem

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETA DE MADRID

Mérida 2 (18-00)

8275

10182

8407

44000

40800

10700

00000

00000

1370

1370

1370

(El Corresponsal)

DISPONIBLE

Noticias

El Gobierno ha acordado...

El ministro de Fomento...

El ministro de Hacienda...

El ministro de Instrucción...

El ministro de Marina...

El ministro de Guerra...

El ministro de Ultramarinos...

El ministro de Obras Públicas...

El ministro de Comercio...

El ministro de Justicia...

El ministro de Sanidad...

El ministro de Instrucción...

El ministro de Marina...

El ministro de Guerra...

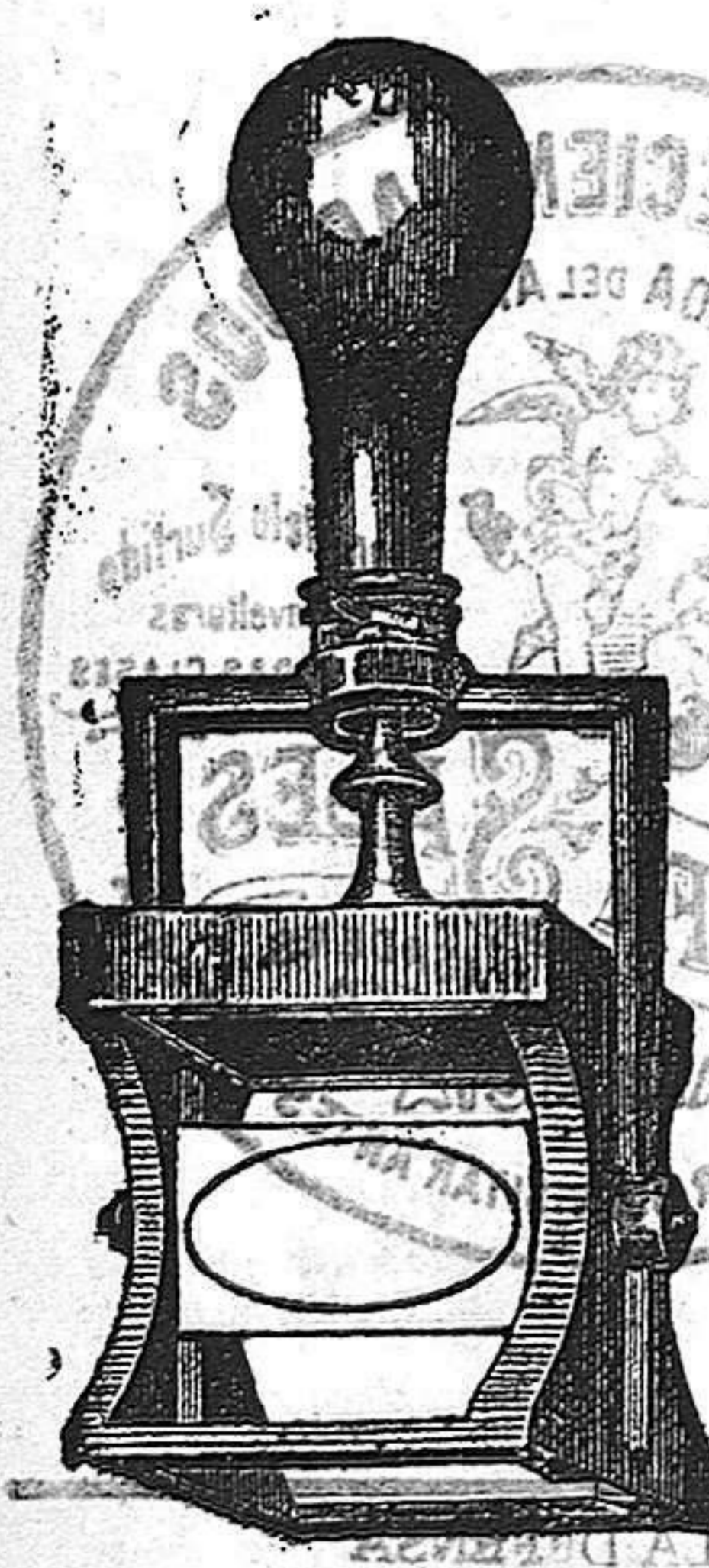
El ministro de Ultramarinos...

El ministro de Obras Públicas...

El ministro de Comercio...

El ministro de Justicia...

El ministro de Sanidad...



SELLOS DE METAL Y CAUCHU

Grabados en madera, bronce, hierro y acero para toda clase de industria. Fabricación especial en sellos de caucho.

DEPÓSITO general de fechadores, foliadores, numeradores y de impren- titas de caucho.

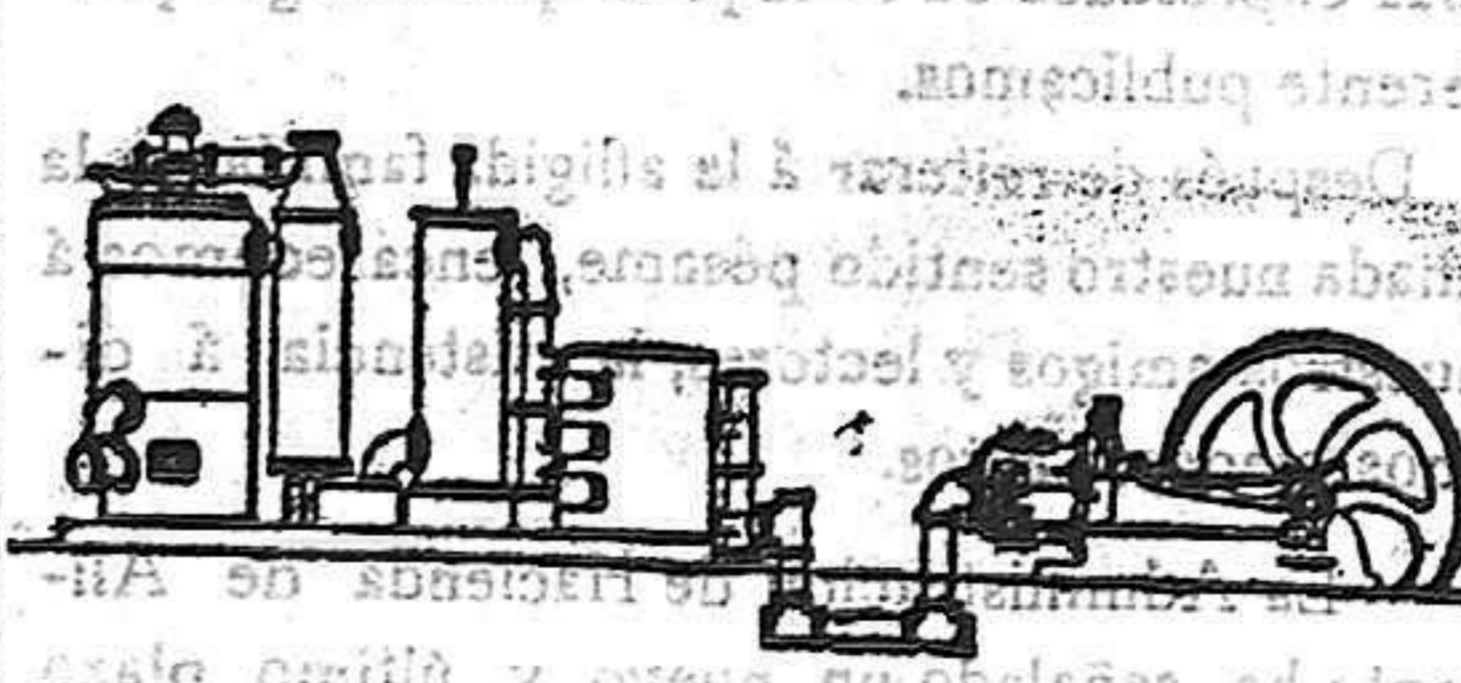
Placas grabadas y de esmalte, en la Imprenta de este periódico

Venerable Ridaura, 8.-ALCOY



Sociedad Anglo-Española

DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL. (ANTES JULIUS G. NEVILLE) Compañía Anónima—Capital: 2.000.000 de pesetas. Domicilio Madrid Mahon—Talleres en Mahon. Sucursal-Barcelona—Central-Madrid, Alcalá, 33 y 35



Delegación de la casa CROSSLEY BROTHERS de Manchester, Moto- res á gas. Legítimos motores Cros- ley para gas pobre, petróleo, al- cohool, etc., de todas potencia. Gasógenos sistema Crossley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema Dowson.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de feurza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas. Material de minas, Locomotora y material para ferrocarriles.—Cons- trucción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Repa- ción de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación.— Presupuestos gratis.—Los motores instalados en España suman más de 20.000 caballos de fuerza. Delegación exclusiva de la Societé Genovaise para la construction d'ins- truments de physique et de mécanique. Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo é instalaciones firocarrificas en general. Para informes, VIUDA E HIJO DE PABLO COLOMINA, ALCOY